

En el día de la fecha, 18 de Abril de 2017, siendo las 16.30 horas, en la sede del IVC - Finochietto 435 2° piso, se reúne la Mesa de Trabajo para el abordaje de temáticas relativas a la Villa 26.-

Se encuentran presentes por la UPE ACUMAR del IVC el Lic. Santiago Sarachian, la Lic. Julieta Del Valle, y el Dr. Facundo Chanourdie, Laura Colque, Mercedes Miguel y Lucia Sardi. Por la Gerencia Técnica el Arq. Diego Mendoza.

Por ACUMAR Nación, FLORENCIA Encina; Samuel Aveiro; Maza, Cecilia.

Por la Asesoría Tutelar, Irene Marcó.

Dr. Leonardo Estrada, Departamento de Salud Mental Ministerio de Salud.

La Dra. Royo, Laura, por el Ministerio Público, de la Defensa.-

Por el cuerpo de Delegados: Serafina Falagan, Vargas Raquel; Silvia Márquez; Raul Alberto Nieva; Gómez Josefa Mza. 2; Mza. 3 Perdomo Gómez Karen.

Da inicio a la reunión el Lic. Sarachian, de la Mesa de trabajo del día de la fecha mencionando los principales temas a tratar:

TEMARIO:

1. El 14 de Marzo, hicieron el trabajo de limpieza y descacharreo, se programó con el departamento de limpieza y desinfección de plagas.
2. Plan hidráulico: Entrega de caños
3. Las obras de San Antonio y Lacarra

En la Mza. 1 una vecina relata que el pasto esta crecido se junta agua y se estanca, llenándose de mosquitos.

En la Mza. 2 donde está la Casa 50, hay dos árboles grandes, y también se junta mucha agua y se estanca.

Una vecina Mza. 1 Casa 5, plantea que tiene muchos problemas en su casa que le puede provocar desmoronamiento, tiene una grieta que le permite ver la casa vecina y solicita en consecuencia, reparación de su casa.

La obra de San Antonio está prevista su terminación para Agosto y en el caso de Lacarra, para Octubre y la mudanza en Noviembre.

Una vecina pregunta, si la obra de San Antonio se termina en Agosto, cuando se muda la gente. Se le contesta que la mudanza se va a realizar en Septiembre.

Varios vecinos reclaman que la fecha sea en Septiembre, porque las casas que viven actualmente, tienen muchas goteras, y en el caso que sea esa la fecha, no le colocarían membranas a las casas. Se le insiste que la mudanza sería para septiembre, luego de la finalización de la obra.

El Arq. Mendoza, trae a colación a la reunión, una explicación del sistema de energía por paneles solares. Explica que vienen con fluido adentro, en tubos, por cada equipo son 24 tubos, de 1500 wats. Y tienen 200 litros por unidad. El agua, se calienta arriba en los tubos, luego el agua baja y si hace falta, se calienta con los termo tanques que hay instalados en cada departamento.

Un vecino dice si tienen protección contra granizo. Se le contesta que sí. Pregunta por la vida útil. Se le contesta que tiene una garantía de 7 años.

Un vecino pregunta, por las bañeras del complejo Lacarra. Se le contesta, que tienen un tamaño estándar, aprobado por la DEGROC.

Una vecina pregunta por la gente que fue llegando con posterioridad al barrio, luego del Censo.

El Lic. Sarachian, explica que el 3 de Mayo se va a realizar una reunión en el Centro Metropolitano de Diseño, a confirmar, en donde se va a plantear, y se va a clarificar los listados de la gente que va a ir a San Antonio y Lacarra.

Sarachian, aclara que el acuerdo previo es que las prioridades son por la antigüedad. Pero se especifica que la adjudicación responde a la conformación familiar.

Se hace una discusión, respecto a la gente que dice que vive en la Villa y la que no vive, que solo viene en el momento del censo, pero que no viven en el asentamiento.

El Lic. Sarachian aclara, que el criterio es que figure en el censo y vivan actualmente en el Barrio. Y las prioridades estarán dadas en primer lugar por la antigüedad.

Una vecina pregunta por el valor de las viviendas y por consiguiente el valor de la cuota, con su respectivo plan financiero. También se manifiesta si se va a tomar el valor del metro cuadrado de construcción, si se va a tomar el valor de ahora o el del 2013, que es cuando era la fecha de entrega de los departamentos.

El Lic. Sarachian, aclara que los planes financieros van a estar adecuados a los ingresos de cada familia, las tasas van a ir de 0 al 4%, y en general se establecerá una cuota adecuada a las posibilidades de cada grupo familiar.

Una vecina pregunta sobre el avance de obra de los complejos. Se le contesta que San Antonio tiene un 81% y Lacarra un 83%.

Otra vecina, pregunta por la organización consorcial y también por las cocheras.

